



SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO AGOSTO 2025 - FEBRERO 2026

Secretaría de Formación Sindical

Responsable:
Xochitl Martínez Juárez

Introducción

En cumplimiento de las funciones establecidas en los Estatutos de nuestro sindicato, la Secretaría de Formación Sindical ha desarrollado, durante el periodo que se informa, un trabajo orientado al fortalecimiento político y formativo de nuestros afiliados, partiendo de un análisis crítico de la situación actual del sindicato y de los retos que enfrenta nuestra organización sindical.

Revisión y análisis de funciones estatutarias

Como primer eje de trabajo, se realizó una revisión y análisis detallado de las funciones de la Secretaría de Formación Sindical establecidas en los Estatutos, con el objetivo de dar sustento normativo y político a las acciones emprendidas. A partir de este análisis, se identificó la necesidad de contar con un programa de formación sindical que fuera coherente, sistemático, con objetivos claros y de carácter continuo y permanente.

Diseño del Programa de Formación Sindical

Derivado de dicho análisis, se diseñó un Programa de Formación Sindical que parte de la situación real y concreta de nuestro sindicato, considerando el nivel de participación y sus causas, así como las necesidades formativas de la base afiliada. Este programa tiene como propósito central contribuir a la formación política sindical de nuestros afiliados, promoviendo una participación informada, activa y comprometida.

Trabajo conjunto y coordinación interinstitucional

Como parte del desarrollo del programa, se llevaron a cabo encuentros y un trabajo coordinado con compañeros del CILAS (Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical), específicamente del área de capacitación y su presidente. Este trabajo colectivo permitió el diseño de una serie de actividades formativas acordes con los objetivos del programa, fortaleciendo los contenidos, las metodologías y el alcance de las acciones emprendidas.

Escuela de Formación Política Sindical

Como resultado de este proceso de planeación y coordinación, a partir del mes de febrero inicia formalmente la “Escuela Itinerante de Formación Política Sindical”, la cual contempla el abordaje de temas fundamentales para la comprensión y el fortalecimiento de la organización sindical, entre los que destacan:

- Historia del sindicalismo independiente en el ámbito educativo.
- Impacto del neoliberalismo en la educación y en la organización sindical.
- Formas, fortalezas y fallos de la democracia sindical.
- Salarios y prestaciones en la educación pública.

Este espacio educativo se concibe como un lugar de aprendizaje, análisis y reflexión colectiva, orientado a la construcción de una conciencia sindical crítica y a la participación activa de nuestros afiliados en la vida del sindicato. Compuesto por tres charlas y una conferencia magistral, cabe destacar, que todas estas actividades contarán con transmisión en vivo y quedarán grabadas en el canal de YouTube del SUTIEMS.

Trabajo en curso y proyección futura

De manera paralela al inicio de la Escuela de Formación Política Sindical, se continúa trabajando en el diseño de la segunda parte del Programa de Formación Sindical dirigida a representaciones sindicales, así como en el fortalecimiento de vínculos con personas especializadas en temas de sindicalismo y formación sindical. El objetivo de estas acciones es ofrecer, a mediano y largo plazo, actividades de formación política sindical profesional, que contribuyan al desarrollo organizativo y a la consolidación de un sindicalismo democrático, crítico y combativo.

Así también, se continúa con la organización de actividades que den cumplimiento a los objetivos temáticos del Programa de Formación.

Participación en la elaboración del Protocolo

En mi carácter de Secretaria de Formación Sindical y en apoyo a las tareas de la Secretaría de Equidad, he participado en actividades relacionadas con la elaboración del Protocolo para la prevención y la atención del hostigamiento sexual y el acoso sexual del Instituto de Educación Media Superior, así como con la organización de un foro informativo dirigido a las y los afiliados.

Así pues, participé activamente en el proceso de análisis, discusión y elaboración del Protocolo para la prevención y la atención del hostigamiento sexual y el acoso sexual del Instituto de Educación Media Superior. Mi participación se centró en aportar una visión formativa y sindical que garantizara la protección de los derechos laborales, la perspectiva de género, así como la generación de mecanismos claros de prevención, atención y acompañamiento para las personas que integran la comunidad del Instituto.

Asimismo, colaboré en la revisión de contenidos, la formulación de propuestas y la construcción de criterios que permitieran contar con un instrumento accesible, claro y aplicable, alineado con las necesidades reales de la comunidad laboral del Instituto.

Organización y desarrollo del foro informativo

De igual manera, participé en la organización de un foro dirigido a los afiliados, cuyo objetivo principal fue presentar los avances del Protocolo, socializar su contenido y fomentar un espacio de diálogo abierto y participativo.

Durante dicho foro realicé la presentación de los avances alcanzados en la elaboración del Protocolo, explicando sus alcances, objetivos y los procedimientos propuestos para la atención de casos de acoso sexual y hostigamiento sexual.

Este espacio permitió escuchar las inquietudes de los compañeros, aclarar dudas relacionadas con la aplicación del Protocolo y recoger sugerencias y observaciones, mismas que resultan fundamentales para fortalecer el documento y asegurar que responda a las realidades y preocupaciones del colectivo sindical.

Participación en las reuniones del grupo “Coordinación 8M”

En mi carácter de representante del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (SUTIEMS), estoy asistiendo a la reuniones del grupo Coordinación 8M en el marco de la organización de la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México.

El grupo “Coordinación 8M” es un espacio de articulación conformado por diversas organizaciones, colectivos y sindicatos, cuyo objetivo es la planeación, coordinación y organización de las actividades relacionadas con la movilización del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

En dichas reuniones estoy representando al SUTIEMS, contribuyendo a los procesos de discusión, toma de acuerdos y definición de lineamientos generales para el desarrollo de la marcha, siempre desde una perspectiva sindical, feminista y de defensa de los derechos laborales y humanos de las mujeres trabajadoras.

Conclusiones

Las actividades desarrolladas por la Secretaría de Formación Sindical reflejan un esfuerzo sistemático por cumplir con las responsabilidades estatutarias, fortalecer la formación política de la base sindical y sentar las bases de un proceso formativo permanente que responda a las necesidades actuales y futuras de nuestro sindicato.

En el caso de las actividades referentes al Protocolo, estas contribuyeron a fortalecer la participación de los afiliados en la construcción de un instrumento fundamental para la prevención y atención del acoso sexual y el hostigamiento sexual, promoviendo una cultura de respeto, información y corresponsabilidad dentro del Instituto de Educación Media Superior.

Finalmente en cuanto a la participación en las reuniones del grupo “Coordinación 8M”, ésta fortalece la articulación del SUTIEMS con otros espacios organizativos y permite contribuir activamente a la organización de una movilización amplia, unitaria y con un enfoque de derechos, visibilizando las demandas de las mujeres trabajadoras en el marco del 8 de marzo.

SUTIEMS
“Por educación y trabajo dignos”